

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Fecha del Informe</b>	13/01/2020				
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	28/12/2017				
<b>Contrato No:</b>	081-2017				
<b>Nombre del Contratista:</b>	CENTRAL DE INVERSIONES S. A				
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	860 042 945				
<b>Objeto del Contrato:</b>	Otorgar a la SAE licencia de uso de software a título no exclusivo, los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo y desarrollo para los aplicativos, Zeus, Concisa y Sigep.				
<b>Valor del Contrato:</b>	350.000.000				
<b>Adición:</b>	372.581.937				
<b>Plazo:</b>	28 meses				
<b>Prórrogas:</b>	17 días				
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	diciembre 2019				
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<table border="1"> <tr> <td>Si cumple</td><td> <p><b>1. Se debe realizar el soporte y mantenimiento de los aplicativos en conformidad con lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA realizó los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo y desarrollo para los aplicativos Concisa Frisco NIIF, SIGEP Frisco NIIF, Concisa SAE Niif, Concisa SAE Niif y Zeus, de acuerdo a los estudios previos correspondiente al mes de diciembre, lo cual se puede observar en la mesa de ayuda CISA web.</p> </td></tr> <tr> <td>Si cumple</td><td> <p><b>2. El soporte técnico será prestado por CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA. la atención telefónica o vía e-mail, (1er. nivel), se realizará dentro de las 4 horas hábiles siguientes al reporte del cliente.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE de 8 am a 5 pm de lunes a viernes, con sus respectivo radicados ó mediante vía telefónica, email o soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p> </td></tr> </table>	Si cumple	<p><b>1. Se debe realizar el soporte y mantenimiento de los aplicativos en conformidad con lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA realizó los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo y desarrollo para los aplicativos Concisa Frisco NIIF, SIGEP Frisco NIIF, Concisa SAE Niif, Concisa SAE Niif y Zeus, de acuerdo a los estudios previos correspondiente al mes de diciembre, lo cual se puede observar en la mesa de ayuda CISA web.</p>	Si cumple	<p><b>2. El soporte técnico será prestado por CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA. la atención telefónica o vía e-mail, (1er. nivel), se realizará dentro de las 4 horas hábiles siguientes al reporte del cliente.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE de 8 am a 5 pm de lunes a viernes, con sus respectivo radicados ó mediante vía telefónica, email o soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p>
Si cumple	<p><b>1. Se debe realizar el soporte y mantenimiento de los aplicativos en conformidad con lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA realizó los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo y desarrollo para los aplicativos Concisa Frisco NIIF, SIGEP Frisco NIIF, Concisa SAE Niif, Concisa SAE Niif y Zeus, de acuerdo a los estudios previos correspondiente al mes de diciembre, lo cual se puede observar en la mesa de ayuda CISA web.</p>				
Si cumple	<p><b>2. El soporte técnico será prestado por CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA. la atención telefónica o vía e-mail, (1er. nivel), se realizará dentro de las 4 horas hábiles siguientes al reporte del cliente.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE de 8 am a 5 pm de lunes a viernes, con sus respectivo radicados ó mediante vía telefónica, email o soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p>				

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p>CISA brindó durante el periodo, el servicio de soporte de los aplicativos contratados para 1 solicitudes recibidas. Solicitudes que fueron atendidas remotamente o mediante traslado del equipo de CISA a las instalaciones del cliente SAE, estas solicitudes fueron</p> <p style="text-align: center;"><b>LISTADO DE SOLICITUDES DE DICIEMBRE DE 2019</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>RADICADO</th><th>ALIAS</th><th>CERRADO</th><th>USUARIO ORIGEN</th><th>ESTADO ACTUAL</th><th>FECHA RADICADO</th><th>FECHA ACTUAL/CIERRE</th><th>APLICATIVO AFECTADO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>510828</td><td>ERROR APERTURA PERIODO 12 EN CONCISA FRISCO</td><td>SI</td><td>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE</td><td>SOPORTE TÉCNICO TERMINADO</td><td>jueves, 05 de diciembre de 2019 4:33:03 p.m.</td><td>jueves, 09 de enero de 2020 4:00:12 p.m.</td><td>CONCISA FRISCO NIIF</td></tr> </tbody> </table>	RADICADO	ALIAS	CERRADO	USUARIO ORIGEN	ESTADO ACTUAL	FECHA RADICADO	FECHA ACTUAL/CIERRE	APLICATIVO AFECTADO	510828	ERROR APERTURA PERIODO 12 EN CONCISA FRISCO	SI	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE	SOPORTE TÉCNICO TERMINADO	jueves, 05 de diciembre de 2019 4:33:03 p.m.	jueves, 09 de enero de 2020 4:00:12 p.m.	CONCISA FRISCO NIIF
RADICADO	ALIAS	CERRADO	USUARIO ORIGEN	ESTADO ACTUAL	FECHA RADICADO	FECHA ACTUAL/CIERRE	APLICATIVO AFECTADO											
510828	ERROR APERTURA PERIODO 12 EN CONCISA FRISCO	SI	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE	SOPORTE TÉCNICO TERMINADO	jueves, 05 de diciembre de 2019 4:33:03 p.m.	jueves, 09 de enero de 2020 4:00:12 p.m.	CONCISA FRISCO NIIF											
	Si cumple	<p>3. La atención de 2º Nivel, (soporte en sitio), para ser prestada en Bogotá D.C, en caso de no poder efectuar solución en 1er. nivel, se efectuará dentro de un (1) día hábil siguiente al reporte del caso por parte de la SAE SAS.</p> <p>CISA brindó durante el periodo, el servicio de soporte de los aplicativos contratados para 1 solicitudes recibidas. Solicitudes que fueron atendidas remotamente o mediante traslado del equipo de CISA a las instalaciones del cliente SAE. Algunas de las solicitudes fueron:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">510828</td><td style="width: 90%;">Error apertura periodo 12 en CONCISA FRISCO</td></tr> </table>	510828	Error apertura periodo 12 en CONCISA FRISCO														
510828	Error apertura periodo 12 en CONCISA FRISCO																	
	Si cumple	<p>4. El soporte y mantenimiento no incluye adaptaciones, modificaciones o cambios que no estén previamente definidos como funcionalidad del producto.</p> <p>Se puede evidencia en el informe que adjunta Cisa, donde presentan su gestión realizada durante este mes de diciembre.</p>																
	Si cumple	<p>5. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS", en la cual se determinan las especificaciones del servicio objeto del contrato.</p> <p>CISA garantizó el correcto y eficiente funcionamiento en los aplicativos Concisa y SigeP durante el mes de diciembre.</p>																
	Si cumple	<p>6. Garantizar el correcto y eficiente funcionamiento en los aplicativos Zeus, Pac, Concisa y SigeP.</p> <p>El supervisor del contrato garantiza el correcto funcionamiento de los aplicativos y en conjunto con el área de operaciones mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE.</p>																
		<p>7. Documentar todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños, desperfectos o eventos.</p>																

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p>Manejo del aplicativo web CISA y en el aplicativo de mesa de ayuda de la SAE.</p> <p><b>8. Los requerimientos se harán mediante una llamada telefónica y/o correo de soporte (e-mail), garantizando un análisis y solución a los requerimientos, en el tiempo menor que no requiera modificación de los módulos o componentes del sistema.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE, con sus respectivo radicados y soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p> <p>Estas solicitudes de primer nivel recibidas y atendidas durante el mes de mayo fueron: Realizadas por Leandro García y Johan Rodriguez.</p>
		<p><b>9. Hacer un seguimiento y asegurar el cumplimiento de la solicitud del servicio, desde el momento en que se solicita por parte de la Sociedad, hasta que se cierra el caso, para asegurar y verificar que el trabajo del personal técnico de campo se realice de acuerdo con los estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la SAE SAS.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE, con sus respectivo radicados y soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p> <p>Estas solicitudes de primer nivel recibidas y atendidas durante el mes de marzo fueron: Realizadas por Leandro García y Johan Rodriguez.</p>
		<p><b>10. Contar de manera permanente con canales de atención como: línea telefónica, correo electrónico, fax, números de celular, chat en línea y el soporte de tickets de seguimiento y gestión, con el fin de reportar los incidentes que puedan presentarse. Igualmente debe entregar al inicio del contrato documento que defina el procedimiento de la mesa de ayuda.</b></p> <p>Se puede evidenciar que CISA mediante la mesa de ayuda CISA web y mesa de ayuda de la SAE, con sus respectivo radicados y soporte en sitio de acuerdo a la necesidad de la SAE.</p> <p>Estas solicitudes de primer nivel recibidas y atendidas durante el mes de octubre fueron: Realizadas por Leandro García y Johan Rodriguez.</p>
		<p><b>11. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato.</b></p> <p>Si se ha cumplido ya que cada solicitud de verbal y/o escrita se ha solucionado por parte de CISA.</p> <p><b>12. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado</b></p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	CISA acta y cumple con los requerimientos exigidos por la SAE.
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	Ejecución 50 % Presupuestal 50 %
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Periodo diciembre de 2019
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de diciembre 2019.

  
Firma Supervisor

Alix D.